



“El Evangelio del Trabajo. Las claves del pensamiento social de S.S. Benedicto XVI”. **Por Nelson O. Crespo Roque**

La Habana, marzo 9: El viernes 5 de marzo fue clausurado en el Palacio de Convenciones de La Habana el *XII Encuentro Internacional de Economistas sobre Globalización y Problemas del Desarrollo*, el cual estuvo sesionando en esta sede desde el pasado 1 de marzo. El Encuentro, al cual asistieron unos mil especialistas representantes de 40 países y 39 organismos internacionales, contó en su sesión de apertura con la Conferencia *El Evangelio del Trabajo. Las claves del pensamiento social de Su Santidad. Benedicto XVI*, la cual estuvo a cargo de Mons. Marcelo Sánchez Sorondo, Canciller de la Academia Pontificia de las Ciencias.



En su presentación, Mons. Sánchez Sorondo comenzó precisando que el punto de partida sobre el cual gira la Doctrina Social de la Iglesia es la dignidad primaria del ser humano como persona, subrayando que el atributo por el cual el hombre está llamado a gobernar la tierra es el ejercicio del trabajo, por medio del cual viene a ser el “vicario de Dios” en el desarrollo de la creación, de modo que la acción del hombre sobre la naturaleza no debería ser vista en modo alguno como contraria a la ley natural que Dios le dio a la creación.

En esta línea precisó que, si bien son innegables los efectos negativos del desarrollo desenfrenado, es necesaria la acción mancomunada de científicos, economistas y políticos en pos de una ecología ambiental, pero también de una ecología humana; pues la creación está al servicio del hombre y no el hombre al servicio de la creación. De lo contrario caeríamos en una extraña adoración de la naturaleza que nos situaría por debajo de ella, sometidos a ella, con el riesgo de caer en lo que el papa Benedicto XVI ha denominado “un nuevo panteísmo”, el cual hace de la naturaleza un dios. Al respecto el cardenal Jaime Ortega Alamino precisaba en su homilía de la Jornada Mundial de la Paz de este año: “Hay que cuidar la creación natural, no la podemos dañar, sino preservarla y embellecerla; pero el hombre debe ser también cuidado y atendido en su cuerpo y en su espíritu. Una naturaleza degradada, es casi siempre responsabilidad de un hombre degradado”.

En el orden internacional actual, caracterizado por la despersonalización, la riqueza mundial crece en términos absolutos, pero también las desigualdades. No se trata de ser pesimistas, recalcó Mons. Sánchez Sorondo, la naturaleza atesora posibilidades secretas, es tarea de la inteligencia humana descubrirlas y aprovecharlas para alcanzar el desarrollo pleno, que es el plan del Creador; se trata de reconocer que la justicia es la vía maestra para el bien social y que las divisiones desiguales se convierten en escándalo de las disparidades hirientes por una distribución desproporcionada de los bienes, que eluden no sólo la justicia global distributiva, sino, sobre todo, el don, la gratuidad y la fraternidad.

A lo anterior el Canciller de la Academia Pontificia de las Ciencias recalcó que, para que exista un verdadero desarrollo del ser humano, se necesita de un enfoque interdisciplinario que respete los principios y las normas éticas que se expresan en la concepción de los derechos humanos y la dignidad intrínseca de las personas, comenzando por el establecimiento de políticas que promuevan el papel educador y la centralidad e integridad de la familia, fundada en el matrimonio entre un hombre y una mujer, célula primordial y vital de la sociedad; hasta llegar a la caridad social y uno de sus principales frutos: el perdón social.

Al respecto señaló que se deben proteger las asociaciones de trabajadores para defender sus derechos, algo promovido por la Doctrina Social de la Iglesia, sobre todo a partir de la *Rerum novarum* (S.S. León XIII, 15 de mayo de 1891); haciendo énfasis en la tradicional enseñanza de la Iglesia al proponer la distinción de papeles y funciones entre sindicato y política: Para crear una economía sana es necesario tener en cuenta la primacía absoluta de la persona: La finalidad fundamental del desarrollo no es el mero incremento de productos, ni el beneficio, ni el poder, sino el servicio del hombre, del hombre integral, teniendo en cuenta sus necesidades materiales y sus exigencias intelectuales, morales, espirituales y religiosas.

Mientras que concluía citando la Encíclica *Caritas in Veritate* del papa Benedicto XVI: “Los hombres, destinatarios del amor de Dios, se convierten en sujetos de caridad, llamados a hacerse ellos mismos (con el trabajo) instrumentos de la gracia para difundir la caridad de Dios y para tejer redes de caridad. La Doctrina Social de la Iglesia responde a esta dinámica de caridad recibida y ofrecida”.

Por la importancia de la conferencia de Mons. Marcelo Sánchez Sorondo en la sesión de apertura del *XII Encuentro Internacional de Economistas sobre Globalización y Problemas del Desarrollo*, y la substancial síntesis que en ella realiza de los pronunciamientos del Magisterio de la Iglesia, de los estudios efectuados por la Academia de Ciencias vaticana sobre el tema, y de los que él mismo ha realizado al respecto, ofrecemos la misma de modo íntegro.

-Servicio de noticias-

Arzobispado de San Cristóbal de La Habana. 2010-2012©

Puede reproducir parcial o totalmente esta información, siempre que cite la fuente original

